

Rut : 69.250.700-2  
Dirección : Ignacio Carrera S/N  
Teléfono : 56-32-2233711  
Fax :

840

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envio OC. : 03-09-2013 20:32:23  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3972-83-SE13

SEÑOR (ES) : LIDIA BEATRIZ SINTICALA POMA	A Sr (a) : Rafael Diaz
DIRECCIÓN : Cristobal Colon 681 Arica Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 258488
RUT : 14.661.419-1	FAX : (56)(58) 258488

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de 01 proyector
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 dominica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45111617	Carrito para proyector de video o retroproyector	1 Unidad no definida	Concepto de adquisición 01 proyector marca EPSON S12+2700L, para el Depto. de Educación.	Concepto de adquisición 01 proyector marca EPSON S12+2700L, para el Depto. de Educación.	226.807,00	0,00	0,00	226.807

Neto	\$	226.807
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	226.807
19% IVA	\$	43.093
Total	\$	269.900

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

### Observaciones:

Adquisición de 01 proyector, para el departamento de Educación.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>